

PROYECTO PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2013

El Proyecto de presupuestos Generales del Estado para 2013, retoma el camino de la congelación de los salarios de los docentes de la enseñanza pública y concertada, manteniendo para 2013 las mismas cantidades que se aprobaron en los Presupuestos de 2012.

Esto implica que, a fecha de hoy y según lo previsto en el documento presentado:

- **En 2013, los salarios en la enseñanza pública serían los mismos que los previstos para 2012, en los correspondientes presupuestos.** Lo que quiere decir que la "supresión de la paga extra de diciembre", establecida en el Real Decreto 20/2012 de 13 de julio no se consolida para el próximo año.
- **Los módulos de concierto para la enseñanza privada concertada recuperan el 4,5% en las partidas de salarios y gastos variables que les fue recortado por el RD;** Lo cual se habrá de tener en cuenta sobre todo en aquellas comunidades que han previsto o ya ha reducido las retribuciones de los profesores de concertada en 2012 en un 4,5%, para garantizar que esas cantidades se recuperan en 2013.

**Federación de Enseñanza de USO
Madrid, 2 de octubre de 2012**